

A este fin, dicha comisión ejecutiva queda constituida desde hoy en sesión permanente en el Circulo liberal (Príncipe, 7), donde todos los electores liberales, de dos á siete de la tarde, encontrarán quien se haga cargo de sus reclamaciones, y la referida comisión reproducirlas donde sea necesario, proveyéndose al efecto, sin necesidad de molestias, para los electores, de todos los documentos que sean precisos.

* * *

La Justicia recomienda á sus amigos que acudan á revisar las listas electorales y dice:

«Nuestro propósito de hoy es únicamente llamar la atención de nuestros correligionarios sobre la conveniencia de no limitarse á ver si están ó no sus nombres inscritos en las listas, importa así mismo que procuren ver si hay en ellas nombres que no deben figurar, para lo cual hay que tener en cuenta los dos artículos de la ley que determinan quienes son electores y quiénes no pueden serlo.»

Nosotros celebramos estos propósitos de lucha por parte de las oposiciones, pues de esta manera quedarán demostradas perfectamente las simpatías grandísimas de que en España goza el partido conservador y la estricta legalidad que informa todos sus actos.

* * *

Nuestro querido amigo y dignísimo Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Villaverde, ha dispuesto que pasen íntegros á las arcas del Tesoro, todos los fondos que procedentes de la venta de edificios destinados á cárceles y presidios se guardaban en aquel departamento.

Esta resolución ha sido acogida con aplauso por todos los partidos políticos.

Lo merece.

* * *

El embajador de España cerca del Quirinal D. Cipriano del Mazo, envió ayer su dimisión al Ministerio de Estado.

Ya era hora.

Las noticias del cólera son satisfactorias.

De V. affmo. S. S. q. s. m. b.

P. V.

Madrid 31 Julio 1890.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Daria un ojo de la cara por tener la pluma de D. Juan Valera—que es uno de los pocos escritores *Excelentísimos* que son *excelentes*—para escribir este jueves una de esas primorosas *cartas americanas* que cincela, mejor que escribe, en *Los Lunes del Imparcial*.

A bien que no es de literatura, ni de poetas malos ó peores, de lo que hoy habria de ocuparme en ella. Los dramáticos sucesos de que están siendo teatro las mas importantes repúblicas de América no encajan en el metro, y requieren la prosa: no esta prosa ramplona y familiar mia; sino la vibrante y nerviosa de Pereda, ó la admirada é inimitable de Galdós.

La revolución ha *estallado*.—palabra que hace que las revoluciones se parezcan en algo á los tubos.—en

Buenos-Aires; *Guatemala* y el *Salvador* (conste que este Salvador no es el *Frascueto*) se han declarado la guerra: en Guatemala se conspira contra la vida del presidente Barillas, y á varios que han atentado contra la vida de este les han sentado bien las *varillas*.

Las noticias que se reciben del primero de dichos pueblos no pueden ser más contradictorias; aseguran unos despachos que las fuerzas más *perras* es decir, las leales, han sido vencidas por las insurrectas, otros dicen que los sublevados han caído en poder del Gobierno que se propone castigarlos severamente.—Aquí en Madrid las simpatías están con los sublevados. Se ha dicho que las infamias del gobierno no tenían limite, que todo se volvían venalidades y ágios, y se ha justificado enseguida la revolución deseando verla triunfante. Además la huida de Juárez Calmán en los momentos de peligros, ha desprestigiado por completo su causa, haciéndola despreciable.

Lo del Salvador y Guatemala no se sabe todavía en que parará, pero es de suponer que el primero *derrotará*, porque no hay otro como el *Salvador* para los *derrotos*—á Guatamala pero que salvará á ésta la vida: ¡Por algo es el *Salvador*!

En vista de tales sucesos la gente sensata enemiga de jaleos y trastornos ha introducido en su indumentaria una reforma que es muy de aplaudir: ha dejado de llevar *cazadora* con la chistera para no ir ¡á la *americaa*!

* * *

La huelga de Cataluña parece terminada: Ya era tiempo. Últimamente se habian *declarado*—como los incendios y los amantes tímidos—en Mataró los tejedores de géneros de punto; aunque nadie creía que la cosa llegaría hasta ese *punto*. Los tejedores se declararon no solo para que no se dijera que la huelga era cosa de tejer y destejer, sino para *interjeder* por sus compañeros.—Igualmente habian cesado de trabajar los *cerrajeros* mecánicos de Barcelona (á pesar de lo cual todo ha quedado en agua de *cerrajas*) los de San Andrés de Palomar,—que estaban dispuestos á dar la *mar de palo*—los de San Martín de Provensals—que estaban dispuestos á hacer probar la sal á los patronos—los de Sans que es un pueblo que parece una interjección—y otros muchos.—Por fortuna la situación se hizo insostenible y los pobres obreros han vuelto al trabajo. Para sostener sin debilidades un ideal es preciso no tener debilidad en el estómago. Muchas veces deciden el triunfo de una causa unos cuantos panecillos, y la fuerza de voluntad mas grande; el espíritu mas enérgico no puede resistir el agijón terrible del hambre, que ni simpatiza con las opiniones justas, ni tiene misericordia con nadie.

* * *

El cólera está como algunos personajes de comedia: *hace que se vá y vuelve*: ó como Quevedo, que ni sube ni baja ni se está quedo.

La enfermedad no toma, por fortuna, grandes proporciones, pero son muchos los pueblos donde se presen-

tan casos sospechosos, que son los que nos traen soliviantados y de mal humor.—Lo de Melilla está arreglado, no habiendo ocurrido nuevas colisiones—que se llaman así porque de ellas salen muchos con lesiones—entre los moros y nuestras tropas.—La huelga de Málaga—en la cual han dado los obreros grandes muestras de cordura y de prudencia—tambien parece que se resolverá pacífica y convenientemente para tejedoras y fabricantes.—De modo que todos los peligros están conjurados y como hemos quedado en paz, no han podido acertar los que querian que se lo llevase la *trampa*.

E. C.

NOTICIAS.

En los bajos de las Casas Consistoriales de esta ciudad se hallan expuestas las nuevas listas electorales.

Constan en ellas 2,948 electores.

Recomendamos á nuestros amigos no descuiden de examinarlas y producir á tiempo las reclamaciones que sean procedentes.

—Parece que no dieron un resultado del todo satisfactorio las pruebas hechas en la Rambla de Alvarez del nuevo procedimiento de riego para los paseos públicos dispuesto por nuestro Municipio. Hay quien supone que la causa es debida á la poca práctica de los que desempeñaron este servicio, y otros dicen, que el pavimento no es á propósito para ello. Sea lo que fuere, vale la pena de que nuestro Ayuntamiento estudie lo que sea más conveniente para todos.

—En la madrugada de ayer hubo un pequeño incendio en una de las casas de la calle de Caldereros, sin que afortunadamente tuviese graves consecuencias.

—Por los sucesos de Ramirez de Barcelona, se ha publicado un precioso y elegante folleto que contiene una colección de artículos escritos por el inteligente é ilustrado escritor, nuestro querido y estimado amigo D. Domingo Call.

Dicho folleto lleva por titulo «Proteccionistas españoles, por un español convencido» En dichos artículos se manifiesta de una manera brillantísima y autorizada las inmensas ventajas que sobre las extranjeras ofrecen las Compañías de seguros sobre la vida que existen en España.

Digno del mayor elogio es el trabajo que con tanto acierto ha desarrollado tan inteligente y laureado escritor.

—Palabras de *El Posibilista*. «Habíamos oido que habia tirantéz de relaciones entre el Sr. Gobernador civil don Antonio Mataró y parte de sus correligionarios y no dábamos la noticia por dudar de su veracidad.»

El colega habia *cogido* la noticia de sus mismos correligionarios y por esto dudaba, con razon, de la veracidad de la noticia.

Y sigue: «pero como el periódico conservador lo niega estamos casi tentados á creer existe alguna desconfianza.»

Lo cual *que* nos tiene muy sin cuidado, pues, creer no podemos que nunca llegue el periódico castelarista á llamarse Pedro en sus supuestos.

Y termina: Hay tantas negaciones

que afirman....»

Hé aquí porque el cofrade acostumbra ver las cosas al revés de lo que realmente son.

Pierda cuidado *El Posibilista*, la disciplina en el partido conservador no se parece en nada con la de los fusionistas.

—En atención al mal estado de salud de don Juan Bautista Capdequé y Molina, electo Administrador de la Aduana de Cadaqués, se le ha concedido un mes de prórroga, para posesionarse de su destino.

—Ha tomado posesión Don. Juan Puig y Vivó, del destino de Aspirante de segunda clase de la Sección de directas de la Administración de Contribuciones de esta provincia.

—Ha terminado el plazo para presentarse á tomar posesión, los nombrados, para desempeñar los destinos de Administradores Subalternos de Hacienda de los partidos de Figueras y Santa Coloma de Farnés.

—Ha sido nombrado Habilitado del personal de la Delegación de Hacienda de esta provincia, nuestro particular y querido amigo don Rafael Martell Secretario de la misma.

—Ha sido nombrado Habilitado del personal de la Administración de Contribuciones de esta provincia don Enrique Malea, Oficial de 3.ª clase de la misma.

—Desde el primero del actual, se está efectuando la cobranza del primer trimestre de las Contribuciones Territorial é Industrial, correspondiente al año económico actual.

Los recaudadores de Contribuciones y Agentes Ejecutivos que tiene la Hacienda para la cobranza de las Contribuciones directas, pueden encargarse tambien de la recaudación de los recargos municipales desde 1.º de Enero próximo, si los Ayuntamientos les encargaren de ese servicio y no les exigen ampliación de fianza.

—Ante la necesidad de concentrar personal facultativo en los importantes trabajos de ordenación que con arreglo al real decreto de 9 de mayo último van á emprenderse, y dada la conveniencia de distribuir equitativamente el servicio ordinario entre los ingenieros que continúen afectos al mismo; se ha dispuesto por el ministerio de Fomento que los tres distritos forestales de Baleares, Gerona y Barcelona formen en adelante uno solo á cargo de dos ingenieros, que fijarán en Barcelona su residencia oficial, y tendrán á sus órdenes todo el personal subalterno hoy afecto á las tres provincias citadas.

Al propio tiempo se ha dispuesto que presten servicio en el nuevo distrito los ingenieros Don Juan Prou y D. Rafael Puig, que actualmente sirven en Gerona, y Barcelona, encargándose el primero de la jefatura, y que D. Adolfo Martí cese en el distrito de Baleares.

—Anteanoche celebró su anunciado baile la floreciente sociedad «Talia» viéndose aquellos salones concurridísimos por lo más distinguido de la Juventud Gerundense. La orquesta «Orfeon Cassanense» amenizó la velada ejecutando los bailables de su escogido repertorio, mereciendo por este motivo justos aplausos. Puede la Junta de dicha Sociedad felicitarse del

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Extracto de los principales acuerdos tomados por la Junta provincial de Instrucción pública en sesión de 21 de los corrientes:

Remitir á la Junta Central el expediente de clasificación de la maestra jubilada de Inglés D.^a María Paiau.

Cumplimentar la Orden del Rectorado referente á la provisión de la escuela de niños de Setcasas y proponer en vista de lo dispuesto por dicho Centro para la indicada escuela á don Juan Perramon que ocupa el n.º 2 en la lista por orden de mérito de los aspirantes á dicha plaza.

Devolver al oficial de contabilidad el escrito de la Alcaldía de Figueras referente á la liquidación de atrasos de enseñanza, ordenándole informe detalladamente sobre cada uno de los extremos que comprende el indicado escrito.

Conceder autorización al Maestro de Besalú para verificar la transferencia que solicita en el presupuesto del material de su escuela correspondiente al ejercicio 1889-90.

Remitir al Habilitado de los maestros del partido de Puigcerdá el escrito del maestro interino provisional de la escuela de S. Cristobal de Tosas D. Jaime Moret referente al percibo de haberes, ordenándole que con devolución informe cuanto se le ofrezca y parezca.

A propuesta de la Inspección nombrar interina definitiva de la escuela de niñas de Inglés á doña Consuelo Falcó.

Pasar al señor Inspector los testimonios de los acuerdos de la Junta local de 1.ª enseñanza de Cantallops referentes al Maestro don Pio Rueda, á fin de que girando una visita extraordinaria al indicado pueblo proponga lo que crea más conveniente.

Comunicar al Rectorado que con motivo de la enfermedad que aqueja á la Maestra de Olot doña Balbina Ferrán ha quedado encargado de la escuela doña Jovita Vila que posee el título elemental.

Trasladar al Alcalde de San Lorenzo de la Muga la comunicación del Rectorado fecha 17 del corriente, ordenándole que la Junta local de 1.ª enseñanza manifieste cuanto se la ofrezca y parezca acerca de la conducta de D.^a María Bayer maestra de aquella población.

Remitir á informe de la Junta local de 1.ª enseñanza de S. Aniol de Finestras el escrito de D. Pedro Franch referente al nombramiento provisional de la escuela incompleta de aquel distrito.

En vista de lo dispuesto por la Junta Central de derechos pasivos en Orden de 10 de este mes referente al expediente de clasificación de la maestra jubilada de Palafrugell, expedir el correspondiente certificado con relación á los datos y antecedentes que obran en esta Junta, para justificar que la señora Buset en el año 1853 obtuvo en virtud de oposiciones la escuela de niñas de Palafrugell dotada en aquella fecha con el sueldo de 500 pesetas.

La Junta quedó enterada con satisfacción de haber quedado arreglado entre el maestro y Ayuntamiento el asunto de las cuentas de material de la escuela de niños de Pont de Molins así como la cuestión entre la maestra y Ayuntamiento de Borrassá referente al local escuela y casa habitación, en virtud de la visita extraordinaria girada por el señor inspector á las indicadas poblaciones, y que se archiven los expedientes de referencia de tres órdenes de Dirección general sobre Habilitados de los Maestros jubilados, censo de población y Maestros sustituidos: de que el 27 de junio pasado el maestro de Susqueda se hizo nuevamente cargo de su escuela: del certificado facultativo remitido por la maestra de Selva de Mar para justificar su enfermedad.

Con arreglo á lo dispuesto en la real orden de 7 Diciembre de 1888 para la ejecución del real decreto de 2 Noviembre del mismo año han de proveerse las escuelas vacantes en las poblaciones siguientes:

Por concurso de ascenso; escuela superior de niños, Llagosterra con 1.350 pesetas anuales.—Elementales de niños, Ventalló con 825.—Ayudantías (niños).—Hospicio provincial de Ferona sin otro emolumento que con 750.—La Escala sin otro emolumento que con 500.—Elementales de niñas, Parroquia de Besalú con 825, San Cristobal de Tossas con 625.—Ayudantía niñas.—Olot sin otro emolumento que con 650.

Por concurso de traslado; escuela elemental de niños. San Cristobal de Tossas con 625 pesetas.

El Vichy Catalán.

Aguas indispensables para combatir las digestiones difíciles, pudiendo mezclarse con el vino, cerveza y la leche.

De venta en todas las farmacias de Gerona.

TELEGRAMAS

Madrid, domingo, 3 de agosto (7-15 noche).—El balance semanal del Banco de España arroja el siguiente resultado: oro 104 millones de pesetas; plata 88 millones; bronce 9 millones; Billetes en circulación 746 millones; efectivo metálico 202 millones de pesetas.

Ayer se registraron en la provincia de Valencia 43 invasiones y 21 defunciones.

El gobierno portugués estrema sus precauciones contra los viajeros procedentes de España.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

N.ªra. Sra. de las Nieves.

Cuarenta Horas

Están en la Iglesia de San Felix descubriéndose á las 8 de la mañana y á las 4 de la tarde y reserva á las 11 y media de la mañana y á las 6 de la tarde.

En los Domingos durará la exposición siete horas, á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres; empezando una hora antes; y se reservara en todo el año al toque de la oracion.

Tip. Alberto Nugué.—GERONA.

ya y paseo y varios modelos de preciosas labores. El regalo que acompaña á este número es un figurin acuarela que representa dos elegantes trajes de vestir. El texto es como siempre interesante y ameno. La administración: calle de Claudio Coello-13-Madrid remite gratis numeros de muestra.—Suscripcion: trimestre 3 pts.

—Anteayer vimos con marcado sentimiento que, con razón ó sin ella, se cumplió aquello de *más vale caer en gracia que ser gracioso*, cosa que repudiamos sobremañera, y mayormente cuando estas sin-razones se derivan de asuntos que comparados entre sí, implican mancomunadamente el delito de lesa gravedad que supone el atentado de expedir honrada y legalmente, los productos que en premio á los continuos trabajos y afanes la Naturaleza concede á todos los que confían en la protección de sus eternos designios. Y triste gracia supone que, cuando creen haber hallado más ó menos cumplido el deseado premio á sus penosas fatigas, y se disponen á convertirlo en numerario con objeto de poder atender á las perentorias necesidades que atraviesa su situación, se encuentren con que unos, en virtud del don del privilegio que disfrutan, pueden hacerlo libre y descansadamente, mientras que á otros, en iguales ó mejores circunstancias, les obligan á retirarlo y no solo retirarlo (que en tal caso podrían utilizarlo para su consumo), sino que no contentos con esto, les hacen, contra su propia voluntad, sepultar el susodicho artículo en el montón de los muchos desperdicios que de por sí les ofrece su estéril y penosa profesión.

Decimos esto movidos por la indignación que nos produjo la escasa justicia en que se inspiraron los actos autoritativos que en virtud de su cargo practicó el sábado último el vigilante del mercado de esta Capital, que fundándose en no sabemos que privilegios, hizo tirar medio saco de avellanas, que hallándose en buen estado, estaba vendiendo una mujer en el sitio acostumbrado, y sin embargo otros sujetos que se hallaban ejerciendo la misma profesión en artículos iguales ó tal vez si se hubiese procedido á un exámen habrían resultado de peor condición, estaban haciendo su negocio tranquila y descansadamente sin que nadie les molestara en lo más mínimo. ¿Porqué este privilegio?

En vista pues de semejantes arbitrariedades llamamos la atención del Sr. Alcalde para que se tome la molestia de hacer entender á dicho vigilante que, antes de decomisar ningún artículo, procure cerciorarse de su buen ó mal estado, y en tal caso obrar con arreglo á los impulsos imparciales de una recta justicia que ponga de manifiesto, de una manera clara y positiva, la destitución de estos aparentes privilegios, que el público en general se lo agradecerá.

«Recomendamos á nuestros lectores la acreditada y formal

Agencia Almodobar.

EMBAJADORES, 10 MADRID

que se ocupa de la gestión de todos los asuntos, jurídicos administrativos y comerciales que se le encomienda.»

gran éxito que obtiene, pues á sus desvelos se debe la altura á que se halla y el que se pasen verdaderos ratos de solaz disfrutando de los obsequios propios de la misma.

—Se vieron muy concurridas, en las tres últimas noches, las calles de la Rutlla y del Carmen, con motivo de celebrar sus tradicionales fiestas.

—El encargado de pintar los telones y demas decoraciones del Teatro del Circo Alvarez es el reputado escenógrafo Sr. Serrano.

—La Gaceta de ayer publicó el real decreto, reorganizando las Administraciones subalternas, y segun la misma se suprimen en esta provincia las de La Bisbal y Puigcerdá.

—Segun circular que publica el Boletín Oficial de ayer, con arreglo á instrucciones circuladas por la superioridad, se previene á los Ayuntamientos de la provincia que con toda urgencia formen y remitan al Gobierno civil para su publicación en el periódico oficial, la lista nominal de los individuos que están llamados á constituir la Junta municipal del Censo, teniendo en cuenta que con arreglo al artículo 10 de la nueva ley para el ejercicio del sufragio de 26 de Junio último han de componerla bajo la presidencia del Alcalde, todos los individuos del Ayuntamiento y los ex-alcaldes que sean vecinos del término municipal.

Este servicio es tanto más urgente cuanto que la junta ha de constituirse en sesión pública el dia 15 de este mes para el objeto indicado en el art. 13 de la expresada ley conforme previene la 2.ª de las disposiciones transitorias.

—El Ingeniero Agronomo de la Comisión de trabajos antifloxicos, don Nicolás G.ª de los Salmonés, durante la presente época visitará algunos Ayuntamientos vitícolas con el fin de tomar sobre el terreno datos que le son necesarios para la formación de la Memoria que acerca del estado de la viticultura en la provincia debe enviar á Madrid el corriente año.

Creemos innecesario recomendar á todos los Ayuntamientos la conveniencia de que se le suministren cuantos medios sean conducentes al mejor desempeño de su misión.

—Procedente de Gibraltar y demás capitales de Andalucía, ha llegado en La Bisbal, el aplaudido artista nuestro amigo D. Narciso Serra acompañado de su simpática esposa.

Damos nuestra bienvenida al joven cantante que tan buenos recuerdos nos dejó en esta ciudad al principiar su difícil carrera.

—De La Voz del Pirineo:

«Tocan á su término los trabajos de la siega, con gran abundancia de grano, y se practica el acarreo de las gabillas para proceder á la trilla del trigo y centeno.

Hace algunos dias que varios ganaderos procedentes de los Estados Unidos y acompañados de un gigantesco negro, veterinario de profesión, están recorriendo la Cerdaña, verificando numerosas compras de asnos sementales que pagan á precios muy ventajosos.

—El número 155 de la Ultima Moda contiene un magnifico panorama de trajes de ultima novedad para pla-

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.

Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15. para Puerto Rico, Costa-firme y Colon.

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Orienta de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de Enero de 1890.

Línea de Buenos-Aires.

Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cadiz á partir desde el primero de Enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.

Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con esca- la en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los do- mingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cadiz los lunes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. la Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes en Gerona, á DON ANTONIO BOXA

ANUARIO DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA

DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION.

Directorio de las 400,000 Señas de España, Ultramar, Estados Hispano Americanos y Portugal, con anuncios y referencias al comercio nacional y extranjero.

Bailly-Bailliere

El agente de esta importante publicacion en Gerona D. Francisco de P. Vila, calle de Figuerola n.º 15 principal admite las suscripciones y anuncios que se deseen para 1890; así como tambien los nombres, apellidos y Señas de los industriales que no figuran en el Anuario del Comercio poniéndose estas gratis.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado las PERLAS ANTI-TISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruéñense con antes todos

los medicamentos; y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio, 5 pesetas frasco en todas las farmacias.

DOLOR DE ESTÓMAGO Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asíáticos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estrecheces, espermatorrea y hemorragias todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS en el periodo de invasion al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBULOS ANTIHERPETICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER todos los dias. Hay remedios paratodas las dolencias mé y un Bil- certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER, se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, o WALKER.

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

DE

JOSÉ PUIG.

Ferreteria. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Bateria de Cocina Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos 16, (bajos de la Fonda Italianos). Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construccion de Carruajes.

MERCERIA Y ARTICULOS

PARA FLORES DE JOSÉ BONET.

ABEURADORS 12 GERONA.

En dicho establecimiento se acaba de recibir un grande y variado surtido de medias, calcetines, mitones, guantes, seda, puntillas, pasamanerías, aplicaciones y demás artículos para la presente temporada de verano. Gran surtido de canutillos, puntillas y demás artículos de oro y plata.

LA ESTACION



Periódico de modas para señoras indispensable á las familias con mas de 200 grabados al año conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastilla, por de cama, servicios de mesa, de tocador y demás labores. de patrones trazados conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y mas de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.

Precios de suscripcion

	TRES MESES	SEIS MESES	UN AÑO
Edicion económica.	Ptas. 3.50	Ptas. 6.75	Ptas. 13.
Edicion de lujo.	» 5.75	» 11	» 21.

Se suscribe en la Librería Gutemberg.—Príncipe, 14.—Madrid á casa del representante en esta provincia D. Francisco de P. Vila Figuerola, 15 principal, Gerona, quien remite números de muestra á quienes los pida, gratis.